



GLORIETA DE COLÓN

EL PERDÓN DE GODOY A CAMBIO DE SUMARSE A MORENA

Ya como titular de la Procuraduría capitalina, en 2019, Ernestina Godoy comenzó muy pronto a operar para favorecer a su partido, Morena. Uno de los primeros casos fue el del ex diputado del PRD, Alejandro Robles Gómez, quien se había fugado del país a Canadá por una orden de aprehensión en su contra. A cambio de que se sumara a las filas de Morena y se lanzara contra su ex jefe y ex socio, el

perredista Mauricio Toledo -quien huyó a Chile-, Godoy -hoy candidata al Senado por Morena-, se desistió de la orden de aprehensión que solicitaron en su contra, con lo que pudo regresar a México. Alejandro Robles recibió hasta como premio una diputación federal por Morena, que ahora le están cobrando, así como aquella absolución: le toca hacer el trabajo sucio contra la oposición, con declaraciones incendiarias, falsas, al fin que tiene fuero. A Robles ya le hicieron creer que puede ser el

candidato de Morena a la Alcaldía Coyoacán, y por eso también ya se ha lanzado contra las y los otros aspirantes, principalmente Hannah de Lamadrid, pues a él le atribuyen una campaña para difamarla. Lo seguro es que Robles está quedando bien con Gerardo Villanueva, quien es impulsado por el jefe de Gobierno, y espera aunque sea sacar reintegro para repetir como diputado federal. No la tiene fácil.

TABEY GIOVANI, LOS MEJOR CALIFICADOS

En la primera medición del año sobre niveles de aprobación de los alcaldes en la Ciudad de México, los dos mejor calificados son de la oposición. Se trata de Mauricio Tabe, de Miguel Hidalgo, cuya gestión es aprobada por el 53.4% de sus gobernados; en segundo lugar Giovanni Gutiérrez, de Coyoacán, con el 52.1%. Los alcaldes con los peores niveles de calificación son de Morena: en último lugar, Armando Quintero, de Iztacalco, con apenas el 22.3% de aprobación, y José Carlos Acosta,

de Xochimilco, con el 25.6%. La tercera peor calificación se la lleva Sandra Cuevas, de la Cuauhtémoc, con apenas el 30.4%. La encuesta es de Massive Caller, reporte mensual fechado el 22 de enero.



Foto: Cámara de Diputados